



Factura: 002-002-000046363



20191701043P00463

NOTARIO(A) FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701043P00463						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2019, (11:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	UTRAN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	17918667890-01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ALANGASI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	348,00						


 NOTARIO(A) FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 19241-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 94109
 27/03/19 09:03





ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



ESCRITURA No. 2019-17-01-43-P

**AUMENTO DE CAPITAL; PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE
Y GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE
LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.**

USD. 348,00

Di 3 copias

F.R.

En el Cantón de Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, hoy día Jueves quince de Febrero del año dos mil diecinueve, ante mí, doctor FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, comparecen: el señor DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA UTRAN S.A.**, conforme consta del ~~nombramiento~~ que se agrega como documento habilitante y además debidamente autorizado en la Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el viernes diecinueve de octubre del dos mil dieciocho,

según consta de la copia íntegra del acta correspondiente que se acompaña. El compareciente es de estado civil casado, domiciliado en Los Rosales de Guamaní calle uno, Pasaje tres, Lote veinte y nueve, Parroquia Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, correo electrónico utran_sa@hotmail.com; teléfono número cero nueve ocho tres uno cinco cero uno dos cero (0983150120). El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y obligarse, quien se presenta ante mí y exhibe su cédula de ciudadanía de lo que doy fe, y con el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana otorgada por el Registro Civil, autorizado por los comparecientes para su verificación, impresión e incorporación a esta escritura, según lo dispuesto por el Consejo de la Judicatura mediante resolución número ciento veinte y cinco del veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis, bien instruidos por mí el Notario, quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del acto que celebran proceden, en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese hacer constar una de AUMENTO DE CAPITAL; PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE Y GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la COMPAÑÍA UTRAN S.A., contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Reforma



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



de Objeto Social y Estatuto el señor DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía UTRAN S.A., conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante y además debidamente autorizado en la Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el viernes diecinueve de octubre del dos mil dieciocho, según consta de la copia íntegra del acta correspondiente que se acompaña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en Los Rosales de Guamaní calle uno, Pasaje tres, Lote veinte y nueve, Parroquia Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, correo electrónico utran_sa@hotmail.com; teléfono número cero nueve ocho tres uno cinco cero uno dos cero (0983150120); legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).- Ante el señor Doctor Jaime Andrés Acosta Holguin, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, suscriben la escritura de Constitución Jurídica el lunes dos de septiembre del año dos mil dos; b).- La SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS otorga la RESOLUCIÓN Número cero dos punto Q punto IJ punto cuatro uno cuatro nueve; c).- Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de noviembre del dos mil dos, bajo número de inscripción tres nueve ocho ocho, tomo número uno tres tres; d).- Ante el señor Doctor Alex Mejía Viteri, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Distrito Metropolitano, suscriben el martes veinte y

nueve de enero del año dos mil ocho, la Escritura de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, inscrita con los números uno tres tres siete del Repertorio y siete ocho del Registro Mercantil del Cantón Mejía el veinte y siete de junio del dos mil ocho ; e).- Mediante Escritura Pública suscrita el trece de diciembre del año dos mil dieciséis ante el señor Doctor Fernando Castro Salazar, Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito, se procede a la Reforma de Objeto Social y Estatuto de la Compañía UTRAN S.A, inscrita en el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía, el doce de enero del año dos mil diecisiete, con los números diez del Repertorio y tres del Registro Mercantil; f).- El diecinueve de Octubre del año dos mil dieciocho, previa CONVOCATORIA realizada en el Diario la HORA el cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, se realiza la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, quienes RESUELVEN el AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL; PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE Y GERENTE y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía de UTRAN S.A. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE Y GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente en representación de la Compañía UTRAN S.A., debidamente autorizado, cumpliendo con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



Accionistas celebrada el viernes diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, DECLARA: UNO: Aumentar el capital social de la Compañía en la suma de TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 348,00); DOS: El capital suscrito y pagado por la Compañía en su totalidad una vez aumentado, alcanza la cifra de UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1.148,00) TRES: Para este aumento de capital se emiten TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de los accionistas, numeradas desde el OHOCIENTOS UNO HASTA EL MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO inclusive. DOS: Reformar el Periodo Administrativo del PRESIDENTE Y GERENTE EN SUS FUNCIONES A TRES AÑOS. DECLARACION DE PAGO DE LAS NUEVAS ACCIONES: La GERENTE GENERAL DECLARA que el AUMENTO DE CAPITAL se pagó en numerario en su totalidad al momento de la suscripción.- REFORMA DE ESTATUTOS: Los artículos ya reformados, se establecerán en los siguientes términos: OCTAVA.- CAPITAL.- El capital Suscrito y Pagado de la Compañía se lo realiza en un numerario de UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1.148,00), divididos en acciones ordinarias nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, numeradas del cero cero uno al un mil ciento cuarenta y ocho inclusive.- TRIGESIMO QUINTO.- INTEGRACION Y SUSCRIPCION DE CAPITAL: El capital suscrito de la

Compañía es de UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1.148,00) y se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, integrado y pagado en numerario de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES INCREMENTADAS	TOTAL ACCIONES
1	ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORAIDA	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
2	CAIZA DIAS HECTOR RODRIGO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
3	CALDERON EFRAIN RENE	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
4	CENTENO SINCHIGUANO SEGUNDO ALEJANDRO	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
5	CHERREZ SOLARTE NANCY MARGOTH	USD. 39,00	USD. 41,00	39	41
6	CHERREZ SOLARTE ROSA JANETH	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
7	CHOLOQUINGA NINASUNTA EDWIN DARIO	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
8	CRUZ LOGACHO EDGAR FABIAN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
9	GARCIA ANDRANGO VALERIA ELIZABETH	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
10	HEREDIA GUAMAN VITERVO MIGUEL	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
11	HIDALGO TIPAN MARCO HERNAN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
12	JACOME CALDERON LILIANA DEL CARMEN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
13	JAYA CHACHA WILSON BLADIMIR	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



14	LEON TIPAN SEGUNDO JOSE MARIA	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
15	MONTESUMA NARVAEZ LUIS OSWALDO	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
16	NAVARRETE QUILLUPANGUI LUIS ANIBAL	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
17	PANELUISA CHOLOQUINGA MARCO IVAN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
18	PILAGUANO SUATUNCE JUAN ELIAS	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
19	PILATAXI TIMBILA JORGE ENRIQUE	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
20	REINOSO ANACLETO LUIS GUSTAVO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
21	REINOSO ANACLETO SEGUNDO MIGUEL	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
22	SARANGO GONZALEZ DIOGENES ANTONIO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
23	TIGLLA CACPATA JOSE ALFONSO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
24	TOALOMBO TIPAN FAUSTO RAUL	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
25	TOALOMBO TIPAN ROSA MARLENE	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
26	TULICAMA ACARO JORGE	USD. 38,00	USD. 41,00	38	41
27	TOAPANTA ROCHA LUIS FERNANDO	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
28	YUPANGUI PILA PEDRO PABLO	USD. 26,00	USD. 41,00	26	41
	CAPITAL SUSCRITO	USD. 348	USD. 1.148	348	1.148

VIGESIMO SEXTO.- DEL PRESIDENTE: La Compañía contará con un Presidente, que será elegido por la Junta General cada TRES años y podrá ser reelegido indefinidamente; VIGESIMO

OCTAVO.- DEL GERENTE GENERAL: La Compañía tendrá un Gerente General que podrá ser o no accionista de ella, será designado por la Junta General y durará en el cargo TRES años, pero podrá ser indefinidamente reelegido, sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado. AUTORIZACION: De la Resolución de estos actos societarios se sentará la razón correspondiente al margen de la matriz de la escritura de constitución y se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente; por lo que, autorizo expresamente a la señora Doctora Anita Arcos Paredes, Profesional en Derecho con Matrícula No. 17-2003- 92 F.A.; a fin que en mi nombre y representación suscriba y realice todos los trámites administrativos y legales pertinentes en la AMT, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y REGISTRO MERCANTIL, hasta el pleno perfeccionamiento de la presente reforma de Estatuto y aumento de capital. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, la misma que está firmada por la Doctora Anita Arcos Paredes, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil tres guion noventa y dos del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que ~~le~~ fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al
Protocolo de ésta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA

c.c: 130939782-4



EL NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130939782-4

ZAMBRANO NAPA DIOCLES ALFREDO

MANABI/CHONE/SANTA RITA

29 AGOSTO 1978

FECHA DE NACIMIENTO 0317 02093 M
REG CIVIL TOMO PAG ACT. SEXO

MANABI/CHONE

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION CHONE 1978

Diocls

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

E434314242

NACIONALIDAD

TANIA ELIZABETH CORDONEZ FUGA

CASADO

OBRERO

SECUNDARIA

MIGUEL HERMENEGILDO ZAMBRANO C

ENA DOLORES NAPA GONZALES

MEJIA 06/12/2011

06/12/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 4105710



Tania Elizabeth Fuga

FIRMA DE LA AUTORIDAD



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004

JUNTA No.

004 - 261

NÚMERO

1309397824

CÉDULA

ZAMBRANO NAPA DIOCLES ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 3

TURUBAMBA
PARROQUIA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Tania Elizabeth Fuga

Diocls
130939782-4



2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309397824

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO NAPA DIOCLES ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TANIA ELIZABETH CORDONEZ PUGA

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: MIGUEL HERMENEGILDO ZAMBRANO C

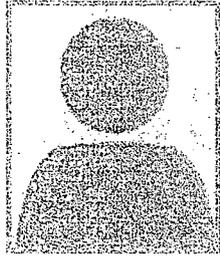
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ENA DOLORES NAPA GONZALES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



[Handwritten signature]

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-198-28370



197-198-28370

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL - RESOLUCION No. 007 - CPO - 017 - 2008 - CNTT/3V

NOMBRAMIENTO

Cutuglagua, 01 de Abril de 2014



Señor
DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Compañía UTRAN S.A., en Junta General Extraordinaria del 29 de Marzo del 2014, tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía UTRAN S.A., quien en adelante es el **REPRESENTANTE LEGAL**, y tendrá todas las atribuciones que el estatuto social indica, por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía UTRAN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de Septiembre del 2002, ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Olguín notario vigésimo octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de noviembre del 2002 bajo el N° 3988, tomo N° 133; cambio y reformo los estatutos el 29 de enero del 2008 y 27 de junio del 2008, respectivamente; ante el Dr. Fabián Solano notario vigésimo segundo del Cantón Quito. Este Nombramiento reemplaza al anterior.

Felicitando por tan acertada elección le comunico el particular para los fines legales pertinentes.

SRA. MARISOL HERRERA
C.I. 1713265583
SECRETARIA AD-HOC

Agradezco y acepto la designación efectuada de **GERENTE GENERAL** de la Compañía UTRAN S.A.

Cutuglagua, 01 de Abril de 2014

SR. DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA
C.I. 1309397824

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 100 del Repertorio y 85 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Miércoles 14 de Mayo del 2014 a las ocho horas veinte minutos.- Certifico.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

ACTA No. 002-2018**DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.**

En la Parroquia Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, hoy Viernes 19 de octubre de 2018, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Atacazo y Panamericana Sur Km. 0, se instala la Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas de LA COMPAÑÍA UTRAN S.A., previa CONVOCATORIA realizada mediante PUBLICACION en el DIARIO LA HORA de fecha 4 de octubre de 2018; se encuentran presentes los señores accionistas:

No.	NOMBRES ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
1	ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORAIDA	USD 20,00
2	CAIZA DIAS HECTOR RODRIGO	USD 40,00
3	CALDERON EFRAIN RENE	USD 40,00
4	CENTENO SINCHIGUANO SEGUNDO ALEJANDRO	USD 20,00
5	CHERREZ SOLARTE NANCY MARGOTH	USD 2,00
6	CHERREZ SOLARTE ROSA JANETH	USD 40,00
7	CHOLOQUINGA NINASUNTA EDWIN DARIO	USD 5,00
8	CRUZ LOGACHO EDGAR FABIAN	USD 40,00
9	GARCIA ANDRANGO VALERIA ELIZABETH	USD 40,00
10	HEREDIA GUAMAN VITERVO MIGUEL	USD 5,00
11	HIDALGO TIPAN MARCO HERNAN	USD 40,00
12	JACOME CALDERON LILIANA DEL CARMEN	USD 40,00
13	JAYA CHACHA WILSON BLADIMIR	USD 5,00
14	LEON TIPAN SEGUNDO JOSE MARIA	USD 40,00
15	MONTESUMA NARVAEZ LUIS OSWALDO	USD 20,00
16	NAVARRETE QUILLUPANGUI LUIS ANIBAL	USD 40,00
17	PANELUISA CHOLOQUINGA MARCO IVAN	USD 40,00
18	PILAGUANO SUATUNCE JUAN ELIAS	USD 40,00
19	PILATAXI TIMBILLA JORGE ENRIQUE	USD 40,00
20	REINOSO ANACLETO LUIS GUSTAVO	USD 40,00
21	REINOSO ANACLETO SEGUNDO MIGUEL	USD 40,00
22	SARANGO GONZALEZ DIOGENES ANTONIO	USD 40,00
23	TIGLLA CACPATA JOSE ALFONSO	USD 40,00
24	TOALOMBO TIPAN FAUSTO RAUL	USD 5,00
25	TOALOMBO TIPAN ROSA MARLENE	USD 40,00
26	TOAPANTA ROCHA LUIS FERNANDO	USD 20,00
27	TULICAMA ACARIO JORGE	USD 3,00
28	YUPANGUI PILA PEDRO PABLO	USD 15,00
	TOTAL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	USD 800,00

Se encuentran presentes 28 accionistas, que representan el CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito y pagado; es decir OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constatado el quorum reglamentario se da inicio a la Junta de accionistas.

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

Preside la Junta General y Universal Extraordinaria el señor Héctor Hernán Hidalgo Tipán, en su calidad de Presidente Titular; y, el señor Diocles Alfredo Zambrano Napa, en su calidad de Gerente General, realiza las funciones de Secretario de la misma.

Por Secretaria se procede a dar lectura del Orden del Día para su aprobación.

ORDEN DEL DIA:

- 1. RESOLUCION DE: AUMENTO DE CAPITAL; PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL EN SUS FUNCIONES; y, REFORMA DE ESTATUTO**



El Orden del Día es aprobado sin observaciones.

El Presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia de los señores accionistas y procede a tratar el Orden del Día.

El señor Héctor Hernán Hidalgo Tipán, en su calidad de Presidente, se dirige a los presentes; explica que es importante que todos los accionistas tengan el mismo número de acciones, luego de la misma, pregunta a los presentes si hay alguna duda acerca del tema. Indica que la señora Doctora Anita Arcos, será la Profesional encargada de realizar la parte legal del Aumento de Capital.

De igual manera expone sobre la necesidad de reformar el **PERIODO ADMINISTRATIVO DEL GERENTE Y PRESIDENTE DE CINCO AÑOS A TRES AÑOS**, debido a que el período que consta en los estatutos vigentes es demasiado extenso y para que todos los Accionistas tengan la oportunidad de participar en la administración de la Compañía.

Después de esta aclaración se procede a la votación, y por unanimidad se decide el aumento del capital social de la Compañía **UTRAN S.A.** y el período Administrativo del Gerente y Presidente.

- 1. RESOLUCION DE AUMENTO DE CAPITAL; PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL EN SUS FUNCIONES; y, REFORMA DE ESTATUTO**

La Junta General Extraordinaria y UNIVERSAL de ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UTRAN S.A.- **RESUELVE: APROBAR** por votación unánime de los accionistas asistentes: 1).- el Aumento de Capital por el valor USD. 348,00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), que será el incremento de TRECIENTAS CUARENTA Y OCHO acciones por el valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dando en su totalidad el capital social suscrito y pagado de USD. 1.148.00 (MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); 2).- **REFORMAR:** Los artículos: a) OCTAVO-

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

CAPITAL; b) TRIGESIMO QUINTO.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL; c) ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- DEL PRESIDENTE; d) ARTICULO VIGESIMO OCTAVA: DEL GERENTE GENERAL; del Estatuto Social. 3) Una vez que la Junta General y UNIVERSAL Extraordinaria de Accionistas, aprueba el aumento de capital social de la misma, se pone a conocimiento de todos los presentes que el nuevo cuadro del capital social de la compañía, quedará de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES INCREMENTADAS	TOTAL ACCIONES
1	ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORAIDA	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
2	CAIZA DIAS HECTOR RODRIGO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
3	CALDERON EFRAIN RENE	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
4	CENTENO SINCHIGUANO SEGUNDO ALEJANDRO	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
5	CHERREZ SOLARTE NANCY MARGOTH	USD. 39,00	USD. 41,00	39	41
6	CHERREZ SOLARTE ROSA JANETH	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
7	CHOLOQUINGA NINASUNTA EDWIN DARIO	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
8	CRUZ LOGACHO EDGAR FABIAN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
9	GARCIA ANDRANGO VALERIA ELIZABETH	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
10	HEREDIA GUAMAN VITERVO MIGUEL	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
11	HIDALGO TIPAN MARCO HERNAN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
12	JACOME CALDERON LILIANA DEL CARMEN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
13	JAYA CHACHA WILSON BLADIMIR	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
14	LEON TIPAN SEGUNDO JOSE MARIA	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
15	MONTESUMA NARVAEZ LUIS OSWALDO	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
16	NAVARRETE QUILLUPANGUI LUIS ANIBAL	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
17	PANELUISA CHOLOQUINGA MARCO IVAN	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
18	PILAGUANO SUATUNCE JUAN ELIAS	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
19	PILATAXI TIMBILA JORGE ENRIQUE	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
20	REINOSO ANACLETO LUIS GUSTAVO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
21	REINOSO ANACLETO SEGUNDO MIGUEL	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
22	SARANGO GONZALEZ DIOGENES ANTONIO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
23	TIGLLA CACPATA JOSE ALFONSO	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
24	TOALOMBO TIPAN FAUSTO RAUL	USD. 36,00	USD. 41,00	36	41
25	TOALOMBO TIPAN ROSA MARLENE	USD. 1,00	USD. 41,00	1	41
26	TULICAMA ACARO JORGE	USD. 38,00	USD. 41,00	38	41
27	TOAPANTA ROCHA LUIS FERNANDO	USD. 21,00	USD. 41,00	21	41
28	YUPANGUI PILA PEDRO PABLO	USD. 26,00	USD. 41,00	26	41
	CAPITAL SUSCRITO	USD. 348	USD. 1.148	348	

La Junta Universal de accionistas AUTORIZA al Gerente General que suscriba la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20H00 minutos, se declara un receso de 30 minutos, para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

HECTOR HERNAN HIDALGO, FRAN
PRESIDENTE
C.C. No. 1709035040



DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA
C.C. No. 1309397824



RAZON: En mi calidad de Gerente General y Secretario de Actas y Comunicaciones **CERTIFICO:** Que el texto de la presente Acta fue leída y aprobada en la misma sesión de **JUNTA GENERAL y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UTRAN S.A.**, realizada en la Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía; el viernes 19 de octubre de 2018.

DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA
C.C. No. 1309397824



CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DEL 19 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA COMPAÑIA UTRAN S.A.

No.	C.C. No.	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	0200614691	ALMENDARIZ ORTIZ EMMA ZORANDA	<i>Emma Ortiz Almendariz</i>
2	0502715204	CAIZA DIAS HECTOR RODRIGO	<i>Hector Caiza</i>
3	1704103249	CALDERON EFRAIN RENE	<i>Efrain Calderon</i>
4	0500951090	CENTENO SANCHIGUANO SEGUNDO ALEJANDRO	<i>Alejandro Centeno</i>
5	0201642220	CHERREZ SOLARTE NANCY MARGOTH	<i>Nancy Cherez</i>
6	0201430535	CHERREZ SOLARTE ROSA JANETH	<i>Rosa Cherez</i>
7	171898158-0	CHOLOQUINGA NINASUNTA EDWIN DARIO	<i>Edwin Choloquina</i>
8	170921941-7	CRUZ LOGACHO EDGAR FABIAN	<i>Edgar Cruz</i>
9	172097151-2	GARCIA ANDRANGO VALERIA ELIZABETH	<i>Valeria Garcia</i>
10	020144220-9	HEREDIA GUAMAN VITERVO MIGUEL	<i>Miguel Heredia</i>
11	170276544-9	HIDALGO TIPAN MARCO HERNAN	<i>Marco Hidalgo</i>
12	1712711394	JACOME CALDERON LILIANA DEL CARMEN	<i>Liliana Jacome</i>
13	0501781285	JAYA CHACHA WILSON BLADIMIR	<i>Wilson Jaya</i>
14	170125148-4	LEON TIPAN SEGUNDO JOSE MARIA	<i>Jose Leon</i>
15	171451102-7	MONTESUMA NARVAEZ LUIS OSWALDO	<i>Luis Montesuma</i>
16	171308654-2	NAVARRETE QUILLUPANGUI LUIS ANIBAL	<i>Luis Navarrete</i>
17	1713406021	PANELUISA CHOLOQUINGA MARCO IVAN	<i>Marco Paneluisa</i>
18	0501962625	PILAGUANO SUATUNCE JUAN ELIAS	<i>Juan Pilaguano</i>
19	0502024232	PILATAXI TIMBILA JORGE ENRIQUE	<i>Jorge Pilataxi</i>
20	171115452-4	REINOSO ANACLETO LUIS GUSTAVO	<i>Luis Reinoso</i>
21	1709214504	REINOSO ANACLETO SEGUNDO MIGUEL	<i>Miguel Reinoso</i>
22	1702213409	SARANGO GONZALEZ DIOGENES ANTONIO	<i>Diogenes Sarango</i>
23	1707785232	TIGLLA CACPATA JOSE ALFONSO	<i>Jose Tiglla</i>
24	171045031-1	TOALOMBO TIPAN FAUSTO RAUL	<i>Raul Toalombo</i>
25	171185880-1	TOALOMBO TIPAN ROSA MARLENE	<i>Rosa Toalombo</i>
26	171732312-3	TOAPANTA ROCHA LUIS FERNANDO	<i>Luis Toapanta</i>
27	0501922173	TULICAMA ACARO JORGE	<i>Jorge Tulicama</i>
28	050175444-4	YUPANGUI PILA PEDRO PABLO	<i>Pablo Yupangui</i>
		CAPIAL SUSCRITO USD. 800,00	

RAZON: En mi calidad de Secretario de Actas y Comunicaciones **CERTIFICO:** Que las firmas constantes en el Acta leída y aprobada en la misma sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UTRAN S.A.**, realizada en la Parroquia de Cutuglagua, Cantón Mejía, el viernes 19 de Octubre de 2018, son de los accionistas asistentes a la misma.

Diocles

DIOCLES ALFREDO ZAMBRANO NAPA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA
C.C. No. 1309397824





NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA de **AUMENTO DE CAPITAL; PERIODO ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE Y GERENTE Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA UTRAN S.A.**, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito

NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO





ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000064592



20191701028000235

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701028000235

MATRIZ	
FECHA:	19 DE FEBRERO DEL 2019, (16:09)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	18237

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARCOS PAREDES ANITA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708504111

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

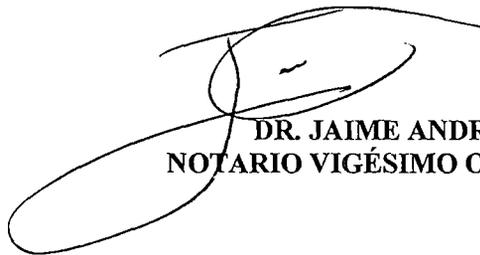
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	UMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00463

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR
R.M.

ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "UTRAN S.A.", OTORGADA ANTE MÍ, CON FECHA DOS (02) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS (2002); MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A LA YA MENCIONADA COMPAÑÍA, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, CON FECHA CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE AUMENTA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN LA SUMA DE TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 348,00), CON LO CUAL ESTE ASCENDERIA A LA SUMA DE UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 1.148,00). QUITO A, DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO
RM



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



RA---

NOTARIO 28^{va}

